

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS

CONCÓN, **25 ABR 2018**

DECRETO ALCALDICIO N° 989 /

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley N°3.063 de 1979, Art. 7 y 8 Rentas Municipales.
- c) La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.

TENIENDO PRESENTE:

- 1) Cálculo Derechos de Aseo año 2018 valores a octubre del 2017.
- 2) El Ord. N°324 de fecha 29.12.2017 de Directora de Administración y Finanzas al Señor Alcalde.
- 3) Ord.N°03 del 03.01.2018 de Sra. Secretario Municipal a Señores Concejales con Acuerdo N°06, donde se aprueba número de cuotas y fechas de vencimiento para el pago de los Derechos de Aseo Domiciliario.
- 4) El Ord. 001/2018 de Director de Control a Directora de Administración y Finanzas.
- 5) El Ord. 02/2018 de Directora de Administración y Finanzas a Director de Control Interno.
- 6) Resumen de cuotas Anual 2018.

DECRETO

- 1.- **PROCÉDASE** al cobro de los Derechos de Aseo Domiciliario del año 2018.
- 2.- **PROCÉDASE** a devengar el cargo de Derecho de Aseo de la primera cuota con fecha de vencimiento el 31 de mayo, la segunda cuota con vencimiento el 31 de agosto, la tercera cuota con vencimiento el 31 de octubre y cuarta cuota con vencimiento el 31 de diciembre, todas del presente año, por un monto de \$235.883.673.-
- 3.- **APLÍQUENSE** las multas e intereses que correspondan a los usuarios de este servicio que paguen fuera de los plazos establecidos.
- 4.- **IMPÚTESE** el monto de \$235.883.673.- en la cuenta 115-03-01-002-003-001 "Derecho de Aseo Domiciliario" del Presupuesto Municipal Vigente.
- 5.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



[Handwritten signature]
MAYRA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/NAN/CMG/cvg.
DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Contabilidad y Ppto.
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2).



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Handwritten mark]</i>

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
24 ABR 2018
RECIBIDO HORA: 14:2